

“RUTAS IMBABURA SA”

Compañía de carga pesada

RESOLUCIÓN #.003-CJ-010-2008-CNTTT

RUC: 1091725238001

TELEF: 062926271

Señor:

Héctor A. Carlosama M.

GERENTE GENERAL

De la compañía de Transportes pesados RUTASIMBABURA S.A.

Presente.-

Yo: MATANGO NICARAGUA FERNANDO ALEXANDER con cédula de ciudadanía 100365134-4 y certificado de votación número 041 – 0220 en calidad de cedente; y, MORALES SANTILLAN EDWIN PATRICIO con cédula de ciudadanía 100322873-9 y certificado de votación número 07 – 0156; en calidad de cesionario, comunico a usted que he procedido a ceder y adquirir una (1) acción respectivamente, en mi calidad antes enunciada, al valor nominal de USD \$20, por lo tanto en mi calidad de cedente, renuncio a todos los derechos que como socio tenía en dichas acciones de la compañía y al cesionario, adquiere todos los derechos inherentes a su calidad de accionistas de la compañía.

Lo que comunico a usted para los fines legales consiguientes, a fin de que se tome nota del particular en el libro de accionistas.

Para constancia firmo la presente, reiterándole mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente:

MATANGO NICARAGUA FERNANDO ALEXANDER

100365134-4

MORALES SANTILLAN EDWIN PTRICIO

100322873-9